

# La desamortización de las Cajas de Ahorro

Durante el franquismo, la administración financiaba su endeudamiento recurriendo al Instituto de Crédito Oficial, ICO, y el crédito a particulares estaba en manos de la banca. Las Cajas de Ahorro jugaban un papel marginal en el sistema financiero. En la época de la transición apenas llegaban a representar el 17% del crédito a familias y empresas, y el ICO todavía financiaba otro 7% del crédito a agentes privados.

El gran cambio en el sistema financiero vino con la llegada del PSOE al poder. El gobierno socialista se deshizo del ICO y comenzó a financiar deuda pública a través de la banca, facilitando a este sector la limpieza de su cartera de activos en la primera gran crisis bancaria española de la democracia. La banca, que en 1981 tenía menos del 3% de la deuda pública, disponía del 60% de la misma cuando el PSOE cedió el gobierno al PP en 1994. Por otro lado, se transfirió a las cajas el papel de complementar el crédito a las administraciones públicas y a particulares. Por su carácter marcadamente regional, las cajas financiaron la creación de la nueva administración de las Comunidades Autónomas, de forma que si en la transición apenas detenían el 3% de la deuda pública, su papel comenzó a crecer en 1982, y desde los años noventa aportan más de un tercio del crédito a las administraciones públicas. En cuanto al crédito a particulares, desde 1982 comenzó una escalada que llevó su participación en el crédito privado del 20% al 48%.

Ahora, con la segunda gran crisis bancaria de la democracia, el gobierno vuelve a aplicar el mismo procedimiento de limpieza de antaño. Casi liquidado, décadas atrás, el ICO (apenas aporta un 1% del crédito privado y un 3% del crédito a organismos públicos), se trata de suprimir el papel de las cajas en la financiación del Estado, para trasladar esa deuda de alta calidad a la banca privada, y que esta pueda renegociar su propio elevado nivel de endeudamiento en mejores condiciones.

El procedimiento elegido consiste en forzar fusiones en las cajas de ahorro, y conceder ayudas del Banco de España solo a las que se fusionen mediante el procedimiento de reconvertirse en bancos. Estos bancos-cajas emitirán acciones que pasarán a manos de bancos y otros como las grandes constructoras, los sectores que al parecer se van a encargar de llevar a cabo el cambio productivo español.



Algunas cajas podrán mantener sus estatus jurídico actual, pero serán muy pocas, y en todo caso, su papel en el sistema financiero español y en el desarrollo regional se reducirá considerablemente después de esta reforma. Es en este contexto que se propone la fusión de las cajas vascas, mediante la creación de un banco propio. En principio, dada la calidad de los activos de las cajas vascas, es posible que el PSOE, PP y PNV decidan mantener su propiedad en manos del sector público. Pero como ocurre con otras sociedades anónimas, el nivel de control social se reducirá significativamente sobre el ya de por sí escaso existente actualmente.

**Joaquín Arriola.**  
*Profesor UPV-EHU. Economista*

**“Ez ahaztu, markatu laukitxo solidarioa” kanpaina CCOOK bere babesa agertu nahi du “Ez ahaztu, markatu laukitxo solidarioa” kanpainarekiko langileek “gizarte gaiak” laukitxoa markatu dezaten 2011ko Errentaren Aitorpenean ekintza soziala eta garapenerako kooperazioan lan egiten duten programetara % 0,7 bideratzeko.**